



AVISO

FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA DORAL
(en adelante el “Fondo”)

**Fondo de Inversión Administrado por
INDEPENDENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**
(en adelante la “Administradora”)

Por medio de la presente, se informa a los señores aportantes del **Fondo de Inversión Independencia Doral** (el “Fondo”), que el directorio de la Administradora, en sesión celebrada con fecha 8 de enero de 2026, acordó distribuir un dividendo provisorio a los aportantes del Fondo, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2026 por la cantidad total de **USD \$391.999,05**, de acuerdo al siguiente detalle por serie de cuotas:

a. Serie A por la cantidad total de USD \$254.085,47 que, considerando el número de cuotas con derecho a recibir dividendos a la fecha de celebración del directorio, equivale a USD \$0,030014 por cuota.

b. Serie B, por la cantidad total de USD \$137.913,58 que, considerando el número de cuotas con derecho a recibir dividendos a la fecha de celebración del directorio, equivale a USD \$0,030672 por cuota.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 14 de enero de 2026, y tendrán derecho a él todos aquellos aportantes inscritos en el Registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, es decir, al 8 de enero de 2026. Este dividendo se depositará en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante a la Administradora.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:

F0E8D218D4D649B...

Ignacio Ossandón Ross

Gerente General

**INDEPENDENCIA INTERNACIONAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**